

JORNADA TRANQUILA EN LOS FRENTEROS

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 11 de abril de 1938:

En el día de ayer tropas del cuerpo de ejército de Galicia, tanto en el vértice Estadella como en el alto de La Gralla y en la cota 1.175 de los montes de Villabana, rechazaron violentos ataques de nuevas fuerzas enemigas recientemente llegadas a este frente, las cuales sufrieron extraordinario castigo, pues dejaron en el campo más de cuatrocientos muertos y se les hicieron más de cien prisioneros. Además, fuerzas del mismo cuerpo de ejército ocuparon la cota 833, al Norte de la carretera de Gintores a Morella; cota 889, masías de Adell y de Torre Teral, cota 1.002 y otras posiciones, cogiéndose en esta parte ciento dos prisioneros, entre ellos una sección de Zapadores completa, cuando

iba a efectuar la voladura de un puente.

Fuerzas del cuerpo de ejército de Navarra llevaron a cabo ayer la ocupación de Boronia y cota 672. En el día de hoy, tropas del mismo han remontado el valle del Esera y alturas al Este, ocupando los pueblos de Perarrúa, La Puebla de Fantova, Endao, Santa Liestra y San Quies y Campo, dejando envueltos a su izquierda otros siete pueblos.

Los intentos del enemigo sobre las cabezas de puente de Granja de Escarpe y Serón han sido rechazados por fuerzas del cuerpo marroquí, causando enormes pérdidas a los rojos, que han dejado abandonados 125 cadáveres y un tanque inutilizado.

Ayer nuestras baterías antiaéreas derribaron un avión enemigo "Martin Bomberg".

Salamanca, 11 de abril de 1938. II Año Triunfal.

Pero se avanza por el Alto Aragón y se copan las fuerzas rojas del Esera

Mientras las tropas de nuestro centro de Cataluña, después de la operación pasada en Balaguer, permanecían ayer inactivas, se han movilizadas las dos alas de nuestro extenso frente. Las tropas de la derecha, han seguido descolgándose por los altos de Vallibona, en dirección a la cota, cada vez más cerca y más tentadora. Es aquí donde se libran los grandes combates de esta guerra de Cataluña, pues sabiendo los rojos lo que se juegan y pierden en Tortosa y todo su sector, han acumulado gran cantidad de elementos de defensa, aprovechando hasta lo indecible, todos los accidentes topográficos, allí muy abundantes, que puedan ayudarles en la difícil empresa de contener nuestro empuje.

La lucha continuada ha dado lugar a diversos contraataques rojos, virilmente sostenidos por nuestras tropas, que no solo han rechazado al enemigo, sino que han proseguido, lenta pero segu-

ra, su marcha hacia el mar, ocupando nuevas cotas y alturas de importancia.

El avance de ayer ha correspondido al Alto Aragón, a las tropas que dirige Solchaga. Todas las fuerzas rojas que guardaban las posiciones enemigas del Valle del Esera, han recibido con grave quebranto el empuje de los bravos soldados de Navarra. Estos, partiendo de las posiciones conquistadas cerca de Perarrúa, han remontado todo el valle a lo largo del río Esera, conquistando los importantes pueblos de Perarrúa, Endao, La Puebla de Fontova, Santa Liestra y Campo.

De la importancia de esta operación dará una idea, no solo el territorio conquistado, sino sobre todo la dirección que han llevado las tropas, marchando hacia el norte, como buscando el Pirineo, en lugar de seguir la línea de Oriente. La línea alcanzada así se coloca al mismo nivel de Ainsa, después de hacer una gran

bolsa sobre los pueblos de la vertiente occidental del Esera que han quedado copados en nuestro poder con todas las fuerzas que les guarnecían.

Partiendo de las estribaciones de la Sierra de Olson, sobre Naval, hasta lo más alto del valle de Esera, ocupado por nuestras tropas, quedan embolsados una gran cantidad de pueblos y posiciones enemigas, que —prácticamente— no cuentan ya para los próximos avances y conquistas de estas bravas fuerzas de Solchaga.

Días de tranquilidad en los frentes son estos, a pesar de las conquistas que diariamente realizan nuestras tropas. Esperemos próximas jornadas, en las que se han de reanudar las operaciones, después de este breve descanso que tanto necesitan y han merecido nuestras tropas, que a pesar de todo ello, quieren aprovechar su descanso avanzando todos los días hacia la victoria final.

Radio Requeté

Conferencias para los heridos hospitalizados

Como advertirán nuestros lectores, en el programa de Radio Requeté, se incluyen estos días, hermosísimas conferencias religioso-patrióticas que a las seis de la tarde se darán para nuestros heridos hospitalizados.

La de hoy estará a cargo del M. I. Sr. don Eugenio Beitia. Cuyo tema será: "La celebración dolorosa de la Semana Santa".

Además en los tres días más solemnes de la Semana Santa, esta Emisora de Radio Requeté dará sendas conferencias explicativas de los grandes acontecimientos sagrados de estos días.

Felicitemos a Radio Requeté de Vitoria, por los interesantísimos programas culturales que con tanto tesón viene organizando.

Plumas femeninas

Feminismo aceptable

"En la educación de la mujer, dice nuestro gran humanista Luis Vives, la honestidad reclama la principal solitud, por no decir la única". Y añade en otro capítulo de su obra: "...así hay que juzgar de la honestidad de las mujeres; de manera que la honesta y pudorosa, es la hermosa, la noble, la fecunda y poseedora de todos los bienes más excelentes; al paso que la impúdica, es como un mar y universidad de todos los males."

No son extremadas las aseveraciones del insigne valenciano, puesto que la honestidad debe proponerse como supremo blanco de la educación femenina. Es preciso que vuestras niñas se posesionen de la idea de que a la mujer no le basta obrar con rectitud y ser interiormente inculcable; sino, necesita por razón de su elevada vocación social, ser además exteriormente irreprochable.

Se puede agradecer un instante por no sé qué gracias ligeras y por decirlo así todas de superficie; pero esto no basta nunca a formar un hogar verdaderamente atractivo, interesante, capaz de retener a su marido en su casa y de sustraerle a los llamamientos de fuera y a las sollicitaciones del casino, al bienestar fácil y peligroso del círculo y del café; esto no bastará nunca a fundar esas adhesiones serias, profundas, durables, que se sostienen a través de todas las pruebas pero que no viven sin la estima y la confianza.

Tratemos, queridas compañeras, de formar a la niña para que, ante todo, sepa permanecer en su casa, cosa rara en el tiempo que corre; instruyámosla convenientemente para que pueda instruir a cuantas personas fía la Providencia a sus maternales cuidados o, por lo menos, para que pueda hablar de otra cosa que de "toilette" y de placeres, para que sepa escuchar a un marido serio, sostener con él dulces y graves conversaciones, interesarse en su carrera o trabajo, animarle en caso de necesidad, modesta y fuertemente.

Es un deber para las mujeres el estudiar y el instruirse; por lo que el trabajo intelectual debe tener un puesto reservado entre las ocupaciones que le son propias y entre sus obligaciones en la medida de su posibilidad y aptitud.

Las almas, como o la tierra, cuando se las deja sin cultivo no producen mas que frutos salvajes. La savia se trueca entonces en veneno y en malos frutos. Y Dios no ha hecho las almas de las mujeres, como tampoco las de los hombres, para

ser tierras estériles y malsanas.

Dios las creó para ser la compañera del hombre; pero una digna compañera, un auxilio; pero un auxilio consagrado con inteligencia, una consejera; pero ilustrada por la ciencia. Y, si el trabajo intelectual es tan útil a la mujer, no lo son menos los trabajos manuales, en los cuales importa extremadamente ejercitarla desde temprana edad, con el fin de hacerla capaz de dedicarse a ellos un día en su hogar.

Es conveniente, ante todo, que aprenda bien a coser, a repasar la ropa y hacer zurecidos, dándole alguna recompensa para animarlas.

El corte de sus vestidos de diario, y todo lo que de ello depende, debe serles del mismo modo enseñado con sumo cuidado.

Los trabajos delicados: bordados, tapicería, flores, etc., maravillas de paciencia, de minuciosidad y destreza, no deben venir, sino después de las obras útiles, como para servir de descanso. Hasta la edad de doce años, y aún más adelante, cual quiera que sea la fortuna de los padres, no se les debe permitir ninguna de esas labores de capricho, que ocupan a las mujeres ricas. La afición sola basta para lograr en tales labores cierta habilidad, mientras que es esencial ejercitarse desde muy jóvenes en las que no se pueden aprender más tarde.

Hagámoslas también laboriosas y caseras; con esto serán más aptas para todos los partidos que se les presenten.

Conviene hacer entrar a la niña en todos los detalles de los cuidados de la escuela, y hasta de los cuidados domésticos. Para ello la maestra cuenta con poderosos elementos en sus relaciones con los padres de familia, y en las instituciones circun y post-escolares, roperos, cantinas, etc. Las múltiples necesidades de la guerra actual ofréncenle asimismo motivos elevadísimos para despertar el interés de sus almas y, mediante un toquecito a sus sentimientos de amor patrio, conseguirá verdaderas transformaciones. Todo ello le permitirá acostumbrarla a la confección de prendas de abrigo, a examinar los objetos y ropas que deben ser reparados, a aprovechar otras para arreglos y limpiezas, etc., etc.

Preciso es también que se acostumbre a tener en orden un ajuar y a trabajar en la cocina sobria, limpia, templada, frugal; no en la que busca demasado exquisitos manjares. De este modo, doncella, preparará el alimento de sus padres y hermanos y, después de ca-

sada, el de sus hijos y marido.

Considerad, queridas compañeras, la altísima misión que nos incumbe llenar cerca de las niñas en nuestra pequeña Escuelita, tanto más modesta cuanto que, para la mayoría de nosotros, se trata de la escuela lugareña, de la humilde escuela de aldea...

Del mismo modo que bajo las capas profundas del suelo circulan a veces ríos poderosos que no siempre salen a la superficie, pero llevan a todas partes por donde pasan la fecundidad y la vida, así también en las familias populares cristianas Dios ha depositado como grandes corrientes maravillosas tesoros de virtudes humildes, que son lo que un país tiene de más vital y de más precioso.

Mientras esos tesoros se conservan, y la corrupción no ha penetrado en ellos, aun cuando haya decentado ya las extremidades elevadas, las clases ricas no deben desesperar el país. En tanto que la sangre del pueblo esté sana y pura podrá infiltrar en las venas del cuerpo social, regenerar todavía una sociedad.

Pero si estos manantiales de la vida nacional estuviesen dañados o también, corrompidos, habría en el pueblo la decadencia irremediable, la descomposición cierta y próxima.

Y para terminar... ¿cómo no citar, en esta conferencia, esa obra en extremo encantadora con que la Santa Madre Iglesia, sapientísima y oportunamente se convierte en inspiradora de la maestra, en su noble empeño de formar a la mujer?

Me refiero al aspirantado de A. C.

Su lema: "Porque fui pequeña agradé al Altísimo", llena todo un programa de feminidad.

De ahí la conveniencia de que nuestras alumnas militen en las filas de esta Asociación.

Trabajemos con ingenio para conseguirlo pero... no obliguemos nunca.

Que nuestras niñas sientan la necesidad de ser: Angélicamente puras, eucarísticamente piadosas y apostólicamente trabajadoras.

Carmencita Franco, la encantadora amiga de las niñas españolas, ha tomado recientemente en una de las parroquias de Burgos la insignia de aspirante de J. F.

Aprendamos y aprovechemos la lección de nuestro heroico Caudillo.—CARMEN GAVIÑA.

(Fragmentos de la lección leída ayer en el Curso Profesional de Maestros Católicos).

Soldados apóstoles

Una huertanita ha sido bautizada en Extremadura

También hay soldados aragoneses en el frente de Extremadura. Y entre ellos, ¿cómo no?, Cruzados con la insignia verde de la Juventud de Acción Católica.

Los olivares de la provincia de Badajoz son testigos de la gesta militar de estos soldados y de su gesta pacífica, espiritual, de su siembra en las almas de sus compañeros de milicia y de los labriegos de los cortijos de alrededor, que tienen hambre y sed de verdad, fe y justicia.

Hoy ha sido día de fiesta en el campamento. El batallón entero está de bautizo. El sargento Foz es padrino. El neófito es una niña huérfana. Su padre murió arrepentido al peso de la justicia. No creía, y al morir creyó.

Los cortijos se han engalanado, los hombres y mujeres de leguas a la redonda han sacado encajes y paños de los arcones para vestir de gala e ir al bautizo.

Hay bautizo. Las campanas de la iglesia voltean alegres desde el amanecer.

Entre los que asisten a la ceremonia están el capitán, el teniente y el alférez de la unidad, jóvenes católicos, con la insignia sobre el pecho. Son también del Centro de Apostolado de Vanguardia.

La niña es ya cristiana. La alegría del pueblo se desborda. Suenan la música en la plaza. Los cohetes hunden el aire. Como el día de la fiesta mayor.

Lo ha sido en realidad. La niña huérfana es cristiana: se empeñó en lograrlo el Centro de Vanguardia de la Juventud de A. C. de soldados aragoneses. La niña, aunque huérfana, tiene padrino: el sargento Foz.

Y ese grupo de soldaditos ha sabido darle, porque ellos la tie-

nen cimentada en un Pilar firme, la fe de Cristo.

"La mies es mucha..."

Los jóvenes de A. C. de Aragón soldados son buenos segadores...

M. M. G.

ONA

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.
(frente a Plaza de Abastos)

El Gobierno rumano reconocerá a la España Nacional

Bucarest.—Ha sido facilitado a la Prensa el comunicado siguiente:

"Inspirándose en el precedente británico, los Estados de la Entente balcánica decidieron, con ocasión de la Conferencia de Ankara de febrero último, establecer contacto con el Gobierno del Generalísimo Franco con vistas a la defensa de sus intereses económicos en España. Como consecuencia de esta decisión, M. Comnène, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, procedió hoy a un cambio de notas con el ministro plenipotenciario delegado del Generalísimo Franco en Bucarest con objeto de concretar las modalidades del contacto que va a establecerse entre el Gobierno rumano y el Gobierno del Generalísimo Franco, por medio de representantes especiales que llevarán la denominación de agentes generales."

La corrida de la Prensa de Madrid en Burgos, el domingo de Pascua

La normalidad de la retaguardia en la España Nacional permite este año a la Asociación de la Prensa de Madrid—reconstituida en el territorio liberado bajo la Presidencia de Honor del Caudillo—celebrar su magna fiesta anual a beneficio de los fines sociales de la entidad.

Ha elegido la Directiva la ciudad de Burgos, capital de Castilla, para la corrida de toros que tradicionalmente, desde hace más de un cuarto de siglo, es la corrida más famosa que se da en España. La Comisión organizadora ha confeccionado un cartel insuperable: Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida; tres estilos del toro, tres cumbres de la tauromaquia contemporánea; el refinamiento, la maestría y la gracia; tres fauces que pasarán a la posteridad con sus autores o inventores: el "quite de la eternidad" de Antonio Márquez; el "quite de la mariposa" de Marcial, prodigio de valor y de gracia; el "quite de la estribo" y la forma de banderillar de Manolito Bienvenida, llenos de grandeza y arrogancia; y para que la tradición quede cumplida en todo, se han adquirido seis toros de uno de los criaderos más escrupulosos y severos; el Conde de la Corte que conserva en sus cerrados la pura sangre de Ibarra-Parlacté.

Toros de la divisa oro, grana y verde es muy difícil verlos lidiar porque el ganadero exige—y si no no vende—cartel, plaza y unos rigurosos cuidados con los ejemplares que vende. Conprar toros del Conde de la Corte no es, pues, cuestión de dinero. Es cuestión de "manera" de organizar una gran corrida.

El Excmo. señor General Jefe de la Sexta Región Militar, don José López Pinto y el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos patrocinan esta fiesta a la que precederá un bellísimo desfile de calesas de época, ocupadas por

señoritas aristócratas que ataviadas con trajes castellanos representarán las capitales de Castilla la Vieja. Abriendo marcha irán los timbaleros, reves de armas y maceros del Ayuntamiento de Burgos y sus famosos dulzaineros que interpretan curiosísimas melodías del siglo XVI. Al estribo de las calesas jinetes de la Guardia Mora darán escolta a las señoritas, todas pertenecientes a ilustres familias, que presidirán la Plaza.

Para adornar ésta, se ha puesto a disposición de la Asociación de la Prensa de Madrid, los tapices y reposteros del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, que su Alcalde, don Manuel de la Cuesta, cooperador entusiasta de la fiesta, cede para este día.

La fiesta, finalmente, será tradicional en su fecha de celebración: Domingo de Resurrección, 17 de abril del Segundo Año Triunfal.

EN SAN PABLO

Terrible catástrofe en un cine

San Pablo.—Treinta niños han resultado muertos, y más de cien heridos, en una catástrofe que se ha producido en un cinematógrafo.

Un espectador, infundadamente, lanzó la voz de fuego, y el público se precipitó a las puertas de salida atropelladamente, produciéndose una confusión enorme que determinó el gran número de víctimas.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Continúa brillantemente el Cursillo de Maestros Católicos

Hermosísimas lecciones de don Eugenio Beitia y don José Martínez

Ha seguido con interés creciente el Cursillo Profesional de Maestros Católicos de Alava que...

Gobierno Militar de Alava

Los Alféreces de Ingenieros don Vicente Figaredo Sala, don Jesús Bruna Martínez, D. José Fernández de Arcaya Oros, don Manuel Rodríguez Gómez y don Isaac García del Valle, se presentarán en este Centro para un asunto que les interesa.

PENSAMIENTO ALAVES
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Bajo de Alava

Santos, ferias y actividades desde esta noche

Octavo.—Lo dispuesto en esta Orden no alcanza a las industrias militarizadas, las que estarán en todo a las normas que sobre el particular dicte la Autoridad Militar competente; y Noveno.—Por el Servicio de Inspección se vigilará el cumplimiento de cuanto se dispone para los días de Jueves y Viernes Santos, en la presente Orden.

Emisiones que dará R. R. 6

- EMISION DE LA NOCHE
- 21.—Apertura. Música variada.
- 21,15.—Conferencia a cargo de don Jesús Fernández, sobre «Las Ceremonias del Jueves Santos».
- 21,30.—Cuarto Boletín Informativo.
- 21,45.—Música variada.
- 22,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
- 23,30.—Música de concierto.
- 24.—Himnos y cierre.

Dr. Antonio G. Tapia de Madrid
Especialista garganta, nariz y oídos.
Consulta de cuatro a cinco
HOTEL FRANCIA

Se dará este año extraordinario realce a la Fiesta del Libro

Mesas petitorias para recibir libros con destino a nuestros soldados

Conferencias culturales y actos piadosos. - Los derechos de los maestros a disfrutar de casa habitación. - Pensiones a las familias de notarios fallecidos

En el Ministerio de Educación Nacional

El Excmo. señor ministro de Educación Nacional ha cursado a su colega el Excmo. señor ministro del Interior una Orden para que influya cerca de los Ayuntamientos recordándoles la obligación que tienen de proporcionar a los señores maestros nacionales habitación decente y capaz para sí y para sus respectivas familias o la indemnización sustitutiva que les pueda corresponder.

Asimismo se dice que los Ayuntamientos reconozcan a los maestros el derecho a percibir indemnización por casa habitación durante el tiempo que por las circunstancias actuales se vieron privados de ella, haciéndoles efectiva la misma a la mayor brevedad y menor plazo posibles.

Se nombra director y secretario de la organización de cursos de extranjero, que se han de celebrar en la ciudad de Santander de los días 1 de julio a 25 de agosto próximo, a los señores don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional, y don Miguel de Entrambasaguas, catedrático de Universidad, respectivamente.

En la subsecretaría del ministerio se nos facilitó la siguiente nota relacionada con la Fiesta del Libro. Dice así:

«El señor Ministro de Educación Nacional se ocupa intensamente de que la Fiesta del Libro se celebre este año con resultados eficaces para la cultura patria. Al mismo tiempo, como delegado de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha promovido la participación del Partido en esta Fiesta, para que ésta lleve el tono de la Revolución Nacional.»

El servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales, de acuerdo con la Delegación de P. E. T. de las JONS y la de Propaganda del Estado, colocará mesas petitorias de libros en las calles, con destino al citado servicio. En los Hospitales militares se celebrará el día con lecturas de algún capítulo del Quijote y de discursos o arengas del Caudillo; además, se les repartirán ejemplares de varias obras adecuadas.

En las compras efectuadas durante dicho día.

Se han dado instrucciones para que en las localidades en que sea posible las Academias y Centros docentes organicen un acto público dedicado a exaltar el sentido patrio que ha de tener esta fiesta.

La Academia Española y las Universidades organizarán una Misa y oración conmemorativa, a las cuales invitarán a las Autoridades, profesorado y alumnos, etcétera.

Por último gestiona con el Greio de Librería el que secundando sus deseos establezca en las calles puestos de libros y conceda a los compradores, como en años anteriores, una reducción del diez por ciento sobre el precio de cubierta de cada unidad.

Briznas

¿Qué le pasa al barómetro? Porque esto de su torquedad en afianzarse a las alturas va picando en lo desusado entre nosotros, acostumbrados en esta época, de siempre, a verlo señalándonos otras rutas que las que viene marcando por aquí nada menos que desde febrero.

El viernes y el sábado bajó presuntamente, haciéndonos pensar si iría el tiempo a aguanos las solemnidades de la Semana que empezaba con el Domingo de Ramos; pero precisamente este día volvió a elevarse la aguja o saeta indicadora, y aunque soplo viento un poco fresco, que se sostuvo, el firmamento siguió con su azul purísimo, sin las nubes de algodón, tan conocidas por nosotros, ahora en perpetua huelga.

¿Como que cuando llueva no vamos a saber cómo se abren los paraguas?

Y el agua a torrentes que necesita el campo?

ZADORRA.

Vida ministerial

En el Ministerio de Educación Nacional

El Excmo. señor ministro de Educación Nacional ha cursado a su colega el Excmo. señor ministro del Interior una Orden para que influya cerca de los Ayuntamientos recordándoles la obligación que tienen de proporcionar a los señores maestros nacionales habitación decente y capaz para sí y para sus respectivas familias o la indemnización sustitutiva que les pueda corresponder.

Asimismo se dice que los Ayuntamientos reconozcan a los maestros el derecho a percibir indemnización por casa habitación durante el tiempo que por las circunstancias actuales se vieron privados de ella, haciéndoles efectiva la misma a la mayor brevedad y menor plazo posibles.

Se nombra director y secretario de la organización de cursos de extranjero, que se han de celebrar en la ciudad de Santander de los días 1 de julio a 25 de agosto próximo, a los señores don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional, y don Miguel de Entrambasaguas, catedrático de Universidad, respectivamente.

En la subsecretaría del ministerio se nos facilitó la siguiente nota relacionada con la Fiesta del Libro. Dice así:

«El señor Ministro de Educación Nacional se ocupa intensamente de que la Fiesta del Libro se celebre este año con resultados eficaces para la cultura patria. Al mismo tiempo, como delegado de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha promovido la participación del Partido en esta Fiesta, para que ésta lleve el tono de la Revolución Nacional.»

El servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales, de acuerdo con la Delegación de P. E. T. de las JONS y la de Propaganda del Estado, colocará mesas petitorias de libros en las calles, con destino al citado servicio. En los Hospitales militares se celebrará el día con lecturas de algún capítulo del Quijote y de discursos o arengas del Caudillo; además, se les repartirán ejemplares de varias obras adecuadas.

Se han dado instrucciones para que en las localidades en que sea posible las Academias y Centros docentes organicen un acto público dedicado a exaltar el sentido patrio que ha de tener esta fiesta. La Academia Española y las Universidades organizarán una Misa y oración conmemorativa, a las cuales invitarán a las Autoridades, profesorado y alumnos, etcétera. Por último gestiona con el Greio de Librería el que secundando sus deseos establezca en las calles puestos de libros y conceda a los compradores, como en años anteriores, una reducción del diez por ciento sobre el precio de cubierta de cada unidad.

En las compras efectuadas durante dicho día.

Se han dado instrucciones para que en las localidades en que sea posible las Academias y Centros docentes organicen un acto público dedicado a exaltar el sentido patrio que ha de tener esta fiesta.

La Academia Española y las Universidades organizarán una Misa y oración conmemorativa, a las cuales invitarán a las Autoridades, profesorado y alumnos, etcétera.

Por último gestiona con el Greio de Librería el que secundando sus deseos establezca en las calles puestos de libros y conceda a los compradores, como en años anteriores, una reducción del diez por ciento sobre el precio de cubierta de cada unidad.

Los señores Toledo y Pemartín marcharon a Sevilla.

En Justicia

En este departamento ministerial se carecía de noticias para la Prensa. Únicamente el jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado, don José María de Arellano, entregó a los periodistas la siguiente relación de pensiones de la Mutualidad Notarial concedidas por la Jefatura del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado a las familias de los siguientes notarios, con expresión de la cuantía de cada una:

- Pedro de la Helguera y Gil, Bilbao, 4.000 pesetas.
- Francisco Sabridor Ramos, Valencia de Alcántara, 2.666,66.
- José Antonio Calvo Montero, Ortuñeira, 4.000.
- José María Rueda Marín, Chiva (Int.º Villabona), 7.000.
- Eduardo J. Taboada Cabañero, Zaragoza, 4.000.
- Agustín de Huidobro Quintana, San Vicente de Toranzo, pesetas 7.200.
- Manuel Jiménez Zapatel, Briviesca, 2.400.
- Celso Romero Garmendia, Santander, 4.000.
- Ramón López Peláez, Madrid, 5.000.
- Matías Ocampo Delgado, Murcia (Int.º Villalón), 4.000.

Oficina Técnica Jurídica

VITORIA: Prado, núm. 6. Apartado 51. Teléfono 208. BURGOS: Sanz Pastor, 18. Apartado 92. Teléfono 149. Certificaciones Penales. Voluntades, etc. Gestiones en los Ministerios, etc.

OXIGENO - ELECTRODINAMICO

Navarro. Santa María, 9

BAR ALCAZAR

Diariamente mariscos VITORIA

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES

CASA SERVANDO TELEF. 174 VITORIA

SAN PRUDENCIO

VITORIA

Cuarto.—Por la índole especial de los Gremios de Peluqueros y Comercio de la Alimentación, estos establecimientos estarán abiertos al público, únicamente de 8,30 a 12,30 horas de la mañana del día 14. En esta excepción se hallan comprendidos los establecimientos de venta de carbón al por menor.

Quinto.—Las lecherías, pescaderías, pastelerías y venta de pan, tendrán en estos días el mismo horario de apertura y cierre que el que establecen las bases de trabajo respectivas para el domingo. No obstante esta autorización, en ningún caso podrán efectuar otras operaciones de venta para el público que no sean de artículos comprendidos en la excepción.

Sexto.—Los Gremios de Hos-

Informativo.
10.—Himnos y cierre.
EMISION DE SOBREMESA
13.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.
13,30.—Música variada.
13,45.—Tercer Boletín Informativo.
14,15.—Música variada.
14,30.—Retransmisión de Radio Nacional.
15.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA TARDE
18.—Emisión de música variada dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.
Conferencia a cargo del señor Fiscal de la Diócesis, don José Sodupe.
19.—Himnos y cierre.

Servienta
Se necesita, sabiendo bien su obligación, incluso cocina. Exigiendo buenos informes. Razón en esta Administración.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

Rebañeros
A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lananas y Pieles de

RAMIRO GOMEZ
Cercas Bajas, 3. Telf. 1135
VITORIA

NUEVO COLEGIO
Manuel Iradier, 36
PRIMERA ENSEÑANZA
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.
Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.
ACADEMIA GARIBAY
SEGUNDA ENSEÑANZA
Bachillerato, Magisterio, Comercio.
Fecha inicial: Primer día de octubre.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant. — Vitoria,
Teléfonos:
Central. 1400; Anexo. 1426.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1733
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

MADERAS
VITORIA

Pañería Bazar Sasrería
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Se encarga del cobro de pensiones en Hacienda
San Antonio, 39, 2.º dcha.
VITORIA

Lotería Pro Combatientes. - Sevilla
Sorteo 21 abril
ULTIMO y EXTRAORDINARIO
Primer premio, 1.000.000 pesetas
Segundo premio, 500.000
Tercer premio, 200.000
Cuarto premio, 100.000
Precio del décimo 25 pesetas.

MADERAS
VITORIA

Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. - Especialidad en toda clase de uniformes

DR. LORENTE BUESA
OCULISTA
Postas, 23, principal, Izda.
VITORIA

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Co-frería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

MADERAS
VITORIA

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Cañac Tradicionalista
y
Cañac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO.

Librería Linacero
Apartado de Correos, 41.
Teléfono 1846.
Retratos del Generalísimo Franco
Legislación del Nuevo Estado.
"Administración de Justicia", por don José Ponce de León.
Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D.
Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios.
Encargos de libros nacionales y extranjeros.
LIBRERIA LINACERO.
Vitoria

Doctor Fernández de la Portilla
Especialista de Madrid
Enfermedades de la piel y venereología.
De doce a una. Olaguibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

El Sur de Francia convertido en disimulada retaguardia roja

notas deportivas

La coladura de mis pronósticos. - Las cosas del domingo. - El Logroño nos espera el domingo

Y decían que carecía de interés el torneo de la Copa de las Brigadas de Navarra!

El domingo hubo emoción, banderas y "hule".

Hubo además un desfile continuado por las taquillas que produjo una bonita suma: ¡4.997 "leandras"! ni céntimo más ni céntimo menos fué el producto de la "hinchada".

Después de estos resultados echen un vistazo a la puntuación que viene buena:

	J	G	E	P	F	C	P
D. Alavés	7	6	0	1	22	11	12
Oriamendi	7	5	1	1	25	8	11
Real Unión	7	4	1	2	22	11	9
D. Logroño	6	3	0	3	9	14	6
Osasuna	6	2	0	4	10	19	4
R. Sociedad	7	1	0	6	12	17	2
Tolosa	6	1	0	5	4	23	2

Por cierto que el ver las banderitas en aquel "tendido 6" nos dio mala espina, ¡supersticiosos se somos!

Claro que todo presta animación y alegría; pero esas banderitas se suelen indigestar tantas veces!

Y el domingo, señores, a Logroño.

Seguramente que el equipo riojano no ha ido a Pamplona para esperarnos el domingo de Pascua. ¡Qué negras las vamos a pasar!

Claro que a lo mejor se presenta el Deportivo el próximo domingo a las puertas del campo de las Gannas y se encuentra con que el Logroño se ha "mudao" sin avisar al casero.

Antes de salir Buesa para dirigir el encuentro se arrodilló ante una imagen allí en su casita y como los grandes maestros del arte de Cúchares pidió a la Virgen de la Macarena fuerzas y "arranques" para lidiar aquel "toro"; por eso salió un poco retrasadillo.

Silabeando aún las últimas frases de la plegaria saltó al "ruedo" y se encontró con aquel "toro" que arreaba lo suyo; se echó a temblar, quiso después rehacerse pero no pudo, los peones —léase "liniers"— tampoco supieron ayudarle y mantazo por aquí, capotazo por allá, pudo al fin deshacerse del "bicho" con una estocada caída y tres "descabellos".

Nos pareció ver en aquel "tendido" que antes hemos citado, un pañuelo blanco pidiendo la oreja.

¡Vaya coladura la de mis pronósticos del viernes!

La Real Sociedad me dejó mal; pero donde metí el "remo" fué en el partido de Pamplona; aseguraba que allí ganaría o por lo menos empataría el Logroño y resulta que este equipo por dejarme mal no acude al encuentro.

Ese resultado sí que no estaba previsto. Ahora resulta que el Osasuna se adjudica los dos puntos del artículo 29.

¡Qué cosas pasan en fútbol!

Marmolista

Se precisa bien impuesto en colocación de enchapados, selos y escaleras de mármol.

Mármoles del Norte. Pamplona.

"Librería Cervantes"

pone en conocimiento de su distinguida clientela, que el día 16 de este mes **SE TRASLADARA** a los amplios locales que ocupaba la acreditada **Droguería de Araujo, en DATO, 30**

La actitud de Francia en el problema de los refugiados españoles

Berlín.—En los círculos políticos de Berlín se observa con gran detenimiento la actitud de Francia respecto al porvenir de las milicias huidas de la España roja al territorio francés. Se espera que el Gobierno de París tomará una actitud de acuerdo con aquellos puntos de vista jurídico-político-humanitarios contenidos en el tratado de no intervención, y que prohibirá el que vuelvan a la Cataluña roja los fugitivos, por suponer esto una contradicción con las leyes del susodicho tratado, y reforzar con ello las fuerzas del frente rojo.

Se rechaza en Alemania la opinión de que Francia permite a los fugitivos de guerra internarse fundándose en las leyes de la guerra, que no pueden aplicarse en este caso por tratarse de una guerra civil, en la cual no pueden hacerse valer las medidas ordinarias de otras guerras. Se está de acuerdo con la opinión italiana, en la cual manifiesta que el envío de las milicias rojas a Cataluña hace que en la práctica el sur de Francia sea convertido en una disimulada retaguardia

de la España roja. A este problema se le atribuye en Alemania una gran importancia.

Tenerife.—Según despachos de Londres, en la Cámara de los Comunes un diputado interrogó al Subsecretario de Negocios Ex-

tranjeros qué contestación se había dado al Gobierno rojo de Barcelona en su petición de cese de la política de no intervención.

El subsecretario manifestó que el Gobierno de Su Majestad no ve medio de modificar su política de no intervención.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL
San Antonio, 41

Aviso para los patronos afectos a los Sindicatos Productores

De acuerdo con la Base 14 de las aprobadas por esa Patronal, ordeno que no se admita un solo obrero sin haberlo pedido primero a esta Delegación Sindical.

Los infractores de esta Orden serán sancionados con arreglo al cuadro de sanciones aprobadas por el Tribunal Sindical Provincial.

Vitoria, 12 de abril de 1938. El Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial,

Rafael de Paz.
Viva España. Saludo a Franco. Arriba España.

Cuadro de sanciones aprobadas

Faltas por incumplimiento de bases:

Primera.—Amonestación si es involuntaria y no hay mala fe.

Segunda.—Una sanción económica que oscile entre 100 a 500 pesetas.

Tercera.—Una sanción económica que oscile entre 500 a 1.000 pesetas.

Faltas de incumplimiento de acuerdos del Tribunal:

Primera.—Cumplimiento del acuerdo y multa de 100 a 500 pesetas.

Segunda.—Cumplimiento del acuerdo y multa de 500 a 1.000 pesetas.

Tercera.—Cumplimiento del acuerdo y multa de 1.000 a 2.000 pesetas.

Sanciones obreras:

Primera.—Amonestación.

Segunda.—Sanción económica de una a 10 pesetas.

Tercera.—Sanción económica de 10 a 25 pesetas.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª, deha.

ga cuando volverá a ocurrir con nuestros mercados lo de este abril.

Este artículo lo teníamos compuesto antes de ser conocida la disposición ministerial que trata de la materia y el fondo de ésta no queda por eso desvirtuado.

El mejor tesoro que pueden heredar vuestros hijos es una buena salud. Si no por vosotros, cuidadla por ellos. Sin una boca sana no es posible una buena salud.—"PROFIDEN".

El Stabat Mater, y después el Miserere).

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficios Divinos.—Maitines a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Tinieblas cantadas a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Vicente

Miércoles.—A las cinco, Maitines cantados, y a las siete ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de San Miguel

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Juan

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Andrés

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Bartolomé

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Blasco

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Cebal

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Esteban

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Eustaquio

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Felice

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Gregorio

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.



DESDE ALBENIZ

Satisfecha puede estar la Comunidad de Benedictinos de Estibaliz, con las Misiones celebradas en este pueblo de Albeniz, pues los Padres Santiago Alameda y Lázaro Seo han logrado que acudan a los actos religiosos centenares de vecinos de esta comarca, los que se han acercado a recibir el Pan de los Angeles en forma nunca conocida.

El día de los Dolores

El viernes de Dolores fué el día señalado para los niños, teniendo lugar por la mañana, a las ocho, la misa de Comunión general, que dijo el Padre Lázaro y ocupó la sagrada cátedra el Padre Santiago.

Por la tarde, a las cuatro, después de rezar el rosario y oír el sermón que pronunció el Padre Lázaro, salió la procesión, que recorrió todo el pueblo, marchando al frente de la misma la Cruz alzada con ciriales y mil niños, en dos filas, con sus maestros de Araya, Eguliz, San Román, Hárduya, Zaldueño y el del pueblo, en total diez profesores.

Detrás marchaban las Hijas de María y a continuación los vecinos de toda la comarca con la Doloresa y el Clero, representado por el Arcipreste, Párroco de Salvatierra, don Bonifacio L. de Heredia, don Ignacio de Elguea, Párroco de Araya, don Angel Arbullo, Coadjutor, don Cayetano Echeverría, organista, don Isidro L. de Ipiña, Capellán de los señores de Ajuria, don Domingo Irigoyen, Párroco de Andoain, don Jerónimo Font de Zaldueño, don Feliciano Orive, de Lazuriga, señor Lafuente, de Mezquia y el Capellán de Salvatierra D. Eustaquio Mocoora, con otros sacerdotes de Hárduya y pueblos inmediatos.

Cerraba la procesión un numeroso número de hombres y mujeres, quedando un gratísimo recuerdo del resultado de la misma.

El domingo

Anteayer, domingo, día último misionarial, puede decirse que Albéniz no ha conocido otra fecha igual.

Se acercaron a recibir la Comunidad centenares de vecinos de los pueblos y la fiesta de la tarde resultó solemnisísima.

A las cuatro, en medio del repique general de campanas, disparándose multitud de bombas y cohetes, llegó en su auto, el Obispo de la Diócesis Mons. Lauzurica, acompañado de sus Capellanes, siendo recibido por la representación nutridísima del Clero, Magisterio y el Ayuntamiento en pleno del Valle de Aspárrena que había acudido este día, honrando con su presencia el final de las Misiones.

Momentos antes de la llegada del Prelado, se encontraban entre nosotros el Alcalde don Bernardino Martínez de Luco, con los concejales don Julián Azuz-

endi, don Ambrosio Goñi, don Benedicto Ortiz y don Alejandro Romero con el Secretario de la Corporación, don Julián Baena.

También vinieron con éstos el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Millán don Gerardo Ruiz y el del Ayuntamiento de Zaldueño don Saturnino Bisate.

Rezado el Rosario, una vez que ocuparon los lugares prevezes en el Presbiterio, tanto el señor Obispo como las demás autoridades, subió al púlpito el Padre Lázaro, pronunciando uno de sus mejores discursos.

Terminada la fiesta con la bendición del Santísimo, Monseñor Lauzurica, desde el presbiterio, dirigió la palabra al pueblo que se encontraba ocupando toda la iglesia y el coro y a los centenares de personas que hallábase en el pórtico y en las inmediaciones de la iglesia por no poder penetrar en la misma.

Habló de la marcha de la vida encareciendo a los labradores que educasen a sus hijos en el santo temor de Dios, ya que esta es una vida pasajera y haciéndoles ver que el problema más difícil que tiene el hombre es el de la salvación del alma.

Notas finales

El señor Obispo, al salir de la iglesia, fué ovacionado y después de formar a todos los niños, con gran amabilidad les entregó paquetes de caramelos que había traído desde Vitoria.

Por su parte, la Comisión organizadora de las Misiones obsequió a los pequeños con dulces, chocolate y bollos, tanto el día viernes de Dolores como el domingo.

En la Casa Cural, donde estuvo largo rato el Prelado con la representación del Clero y del Magisterio, se le obsequió con un refresco y el alcalde de barrio, con los miembros de la Junta Administrativa, atendió con gran afecto al Ayuntamiento y a otras autoridades en la Sala del Concejo.

Es preciso afirmar que no habíamos visto por aquí actos tan solemnes como los que hemos presenciado en esta Semana Misionarial, destacándose la labor de los Padres Benedictinos, con la del Párroco del pueblo, el vecino de éste señor Madinaveitia y las Hijas de María y el Clero, que ha acudido todos los días con gran puntualidad y ejemplaridad, pudiéndose decir lo mismo de los maestros de todo el valle.

Hoy lunes, a las cuatro de la tarde, han salido los Padres Santiago y Lázaro, en automóvil, para su residencia de Estibaliz siendo despedidos con gran cariño por todos y haciendo votos porque el año próximo se repita el acto y pidiendo a la Patrona de Alava que el fruto de las Misiones sea grande, lo que debe ser.

El corresponsal

11-IV-38.

A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

MAN PRUDENCIO, 23 y 25

VITORIA

Semana Santa

SANTORAL

Día 13. Miércoles Santo.— Santos Hermenegildo, Carpo, obispo, Pápio, diácono, Agatoro, Máximo, Quintiliano, mártires. — Ayuno.

En la Santa Iglesia Catedral

Miércoles y Jueves Santos. — Los Oficios de la mañana tendrán lugar a la hora de costumbre.

En la función de la tarde de Jueves Santo predicará el reverendísimo Prelado el sermón del Mandato.

Parroquia de San Miguel

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Juan

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Andrés

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Bartolomé

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Eustaquio

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Felice

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Gregorio

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Isidro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Jerónimo

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde, Maitines cantados, y a las siete y media Santo Rosario y Via Crucis.

Aldabalde, Profesor del Seminario Diocesano.

A las cuatro y media, con la asistencia del reverendísimo Prelado y del Excmo. Ayuntamiento en corporación, será el Sermón de la Soledad, predicando el Pbro. señor Vélez de Mendizábal.

Seguidamente saldrá la Procesión del Santo Entierro.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Vicente

Miércoles.—A las cinco, Maitines cantados, y a las siete ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de San Miguel

Miércoles.—A las cinco y media de la mañana, A las cuatro y media de la tarde, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, será el Sermón del Mandato, que lo predicará el Rvdo. Pbro. don Luis Vélez de Mendizábal.

A las cinco se cantarán Maitines.

Parroquia de San Juan

Miércoles Santo.—Los Oficios serán a las diez de la mañana. A las doce se hará, con toda solemnidad, el piadoso ejercicio de las Siete Palabras, en las que predicará el Dr. D. Rufino

(Antes del Sermón se cantará

el Stabat Mater, y después el Miserere).

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficios Divinos.—Maitines a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Tinieblas cantadas a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

eis solemne. A las nueve comenzarán los Oficios. Por la tarde, a las seis maitines cantados. A las nueve, rosario y Corona de los Dolores.

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficios Divinos.—Maitines a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Tinieblas cantadas a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Vicente

Miércoles.—A las cinco, Maitines cantados, y a las siete ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de San Miguel

Miércoles.—A las cinco y media de la mañana, A las cuatro y media de la tarde, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, será el Sermón del Mandato, que lo predicará el Rvdo. Pbro. don Luis Vélez de Mendizábal.

A las cinco se cantarán Maitines.

Parroquia de San Juan

Miércoles Santo.—Los Oficios serán a las diez de la mañana. A las doce se hará, con toda solemnidad, el piadoso ejercicio de las Siete Palabras, en las que predicará el Dr. D. Rufino

(Antes del Sermón se cantará

el Stabat Mater, y después el Miserere).

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficios Divinos.—Maitines a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Tinieblas cantadas a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

las siete, siete y media, ocho y once. Por la tarde, a las siete, Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficios Divinos.—Maitines a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Tinieblas cantadas a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Vicente

Miércoles.—A las cinco, Maitines cantados, y a las siete ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de San Miguel

Miércoles.—A las cinco y media de la mañana, A las cuatro y media de la tarde, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, será el Sermón del Mandato, que lo predicará el Rvdo. Pbro. don Luis Vélez de Mendizábal.

A las cinco se cantarán Maitines.

Parroquia de San Juan

Miércoles Santo.—Los Oficios serán a las diez de la mañana. A las doce se hará, con toda solemnidad, el piadoso ejercicio de las Siete Palabras, en las que predicará el Dr. D. Rufino

(Antes del Sermón se cantará

el Stabat Mater, y después el Miserere).

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Oficios Divinos.—Maitines a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Tinieblas cantadas a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

Procesión al Monumento; a las dos de la tarde, el Mandato; a las cinco, Maitines.

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Misa «Praesantificatorum»; a las cinco de la tarde, Maitines.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Oficios a las siete y media de la mañana.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A la una y media de la tarde comienza el ejercicio de las Siete Palabras que dijo Cristo Divino Redentor en la Cruz, a cargo del Rvdo. Presbítero don Jesús Fernández.

Se terminará el acto con el Stabat Mater.

A las siete de la tarde Via Crucis y Miserere ante el Santísimo Cristo, Divino Redentor venerado en esta iglesia.

La Santa Reliquia de la Cruz en que murió el Divino Redentor se dará a adorar a los fieles tanto al terminar las Siete Palabras como el Miserere de la función de la noche.

Monasterio de MM. Brigidas

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, Maitines.

Jueves Santo.—A las siete y media de la mañana Misa y

Procesión al Monumento; a las dos de la tarde, el Mandato; a las cinco, Maitines.

Parroquia de San Cristóbal

Jueves Santo.—A las diez de la mañana, Misa «Praesantificatorum»; a las cinco de la tarde, Maitines.

Iglesia de Santa Cruz

Miércoles Santo.—Oficios a las siete y media de la mañana.

Parroquia de San Pedro

Miércoles.—A la una y media de la tarde comienza el ejercicio de las Siete Palabras que dijo Cristo Divino Redentor en la Cruz, a cargo del Rvdo. Presbítero don Jesús Fernández.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... " 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 12 de abril de 1938

TELEFONO, 12-11

PRECIO DE SUSCRIPCION
ESPAÑA
Un mes ... Ptas. 2'50
Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año... " 40'00

La primera sesión de la nueva Diputación

Se nombran las diferentes comisiones y se crea el cargo de Síndico

La visita al Santuario de la Patrona.-Un saludo a los voluntarios combatientes alaveses.-La Corporación asistirá a los Oficios de Semana Santa

Como ya anticipábamos a nuestros lectores en nuestro número de ayer tarde, la nueva Diputación de Alava se reunió por vez primera en sesión a las cinco bajo la presidencia de don José María de Elizagarate, y con asistencia de los diputados señores don Pedro Ortiz, don José María de Madariaga, don Santiago Arámburu, don Lorenzo de Cura, don Gregorio de Altube, don Federico del Campo, don José Arana, don Guillermo Montoya, don Luis Garagalza y don Claudio Lengaran.

El señor Elizagarate tiene, a ambos lados de la presidencia, a los señores don Federico del Campo y don Gregorio de Altube, por ser los diputados más jóvenes de la Corporación.

Abierta que fué la sesión, el Secretario de la Corporación procedió a la lectura del acta de la sesión anterior y la de constitución de la nueva Diputación, ratificándose a continuación para el cargo de Presidente a don José María de Elizagarate.

Son nombrados, seguidamente Diputados-Secretarios, según costumbre, a los diputados de menor edad que componen la Corporación, y que son los señores Altube y del Campo.

Se ratifica en el nombramiento de Vicepresidente de la Diputación a don Pedro Ortiz y López de Alda, y la Comisión Provincial y sus suplencias respectivas quedan integradas en la siguiente forma: Vicepresidencia de la Comisión, señor Ortiz, y Vocales los señores Madariaga y Montoya.

Para suplir al señor Ortiz es nombrado el señor Arana, y para los señores Madariaga y Montoya, a los señores De Cura y del Campo, respectivamente.

Se procede después al nombramiento de Comisiones que quedan compuestas en la siguiente forma:

Comedores Económicos: Vocales, señores Campo y Cura.

Electrificación del F. C. a Melolde: Vocal propietario, el señor Presidente.—Suplente, el señor Vicepresidente de la Comisión Provincial.

Colocación Obrera: don Santiago Arámburu.

Escuela Práctica de Agricultura: señor Garagalza.

Jurado Mixto Central de Utilidades: Vocal propietario, el señor Presidente.

Jurado Mixto Provincial de Utilidades: Vocales propietarios, señores Elizagarate, Altube y Arana.—Suplentes, el Letrado, el Interventor y el Oficial del Negociado.

Caja Provincial de Ahorros: Presidente, el de la Diputación. Vocales, señores Cura, Lengaran y Arámburu.

Fundación Escusa: El señor Presidente.

Fundación Aguirre: El señor Presidente.

La Corporación, con el Gobernador, asistirá a los Oficios en San Pedro y visitará los Sagrarios

Terminado el despacho del orden del día, el señor Elizagarate propone, así se acuerda, que la Diputación, en cuerpo de comunidad, asista a los solemnes Oficios de los días de Jueves y Viernes Santos que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por pertenecer el Palacio de la Provincia a la jurisdicción eclesiástica de esta iglesia. Con la Corporación asistirá también el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

El día de Jueves Santo, terminados los Oficios, la Diputación con el Gobernador, Secretario de la Corporación y Capellán de la Casa, visitarán varios de los Sagrarios de la ciudad, según es tradicional costumbre. Irán acompañados de una sección del Cuerpo de Miñones en traje de gala.

Las sesiones serán por la tarde

Las sesiones, se acuerda sean por la tarde, a las cinco, todos los viernes.

No se celebrará esta semana sesión por coincidir el día con la memorable fecha del Viernes Santo, en que se conmemoran los sublimes Misterios de la Redención del mundo.

Constará en acta

Se hace constar en acta el acuerdo de la Diputación de girar su primera visita al Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz, para en primer acto oficial, ofrecerse a la Reina y Señora de Alava.

Telegrama de la Corporación hermana de Guipúzcoa

Es leído un telegrama del presidente de la Diputación de Guipúzcoa, en contestación al que le enviara la Diputación alavesa al

quedar constituida, y que dice así:

"Esta Diputación devuelve y agradece cordial saludo al constituirse la Diputación de Alava y fervientes votos porque se reanuden actuaciones como antes considerando ahora y siempre a Alava como provincia hermana íntimamente unida a Guipúzcoa dentro del más ferviente españolismo como buenos hijos de la Madre Patria España.— Firmado, Joaquín Patiño, Presidente".

Cariñosa carta a la Diputación navarra

También da cuenta el señor Elizagarate de la carta que envía al Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra, señor Arraiza, y que dice así:

Vitoria, 11 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.

Sr. don Juan Pedro Arraiza, Presidente de la Diputación Foral de Navarra. Pamplona.

Mi querido amigo: Al poseerme de esta presidencia me complace en testimoniar a V. digno Presidente de esa Excmo. Diputación de la heroica y la-

reada Navarra, mis sentimientos más afectuosos y los de mis compañeros, haciendo votos porque Dios premie con la más rotunda de las victorias los esfuerzos que Navarra y Alava unidas en santa hermandad vienen llevando a cabo para salvar la unidad, grandeza y libertad de nuestra Madre España.

Esta Diputación ha dispuesto efectuar una visita a esa para reiterarles con un abrazo los expresados sentimientos, en cuya visita nos acompañará el Excelentísimo señor Gobernador civil don Eladio Esparza, esclarecido hijo de esa nobilísima tierra.

Quedando a su incondicional devoción, se reitera suyo afmo., amigo y s. s. q. e. s. m., José María de Elizagarate.

La visita al Santuario de Estíbaliz

Terminada la sesión, todos los señores diputados y el presidente, acompañados del Secretario, señor F. J. Sustaeta, se trasladaron al Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz, para en su primer acto oficial, poner sus

cargos a los pies de la Patrona de Alava.

En el Santuario fueron recibidos por el Superior de la Comunidad de Padres Benedictinos Reverendo Padre Andrés, pasando al interior de la Basílica donde se cantó una solemne Salve, terminándose con el canto del Himno a la Virgen.

Hacia guardia al Altar una sección del Cuerpo de Miñones.

En lugar preferente se situaron los señores diputados con el Excmo. señor Gobernador civil, señor Esparza, que también acudió al Santuario.

Seguidamente, Gobernador y diputados, visitaron el Preventorio Infantil, siendo acompañados en la visita por varios Vocales y miembros de la Junta de la Caja Provincial de Ahorros, y por las Hermanas Mercedarias que componen la Comunidad que se halla al frente del servicio.

Gobernador y diputados hicieron grandes elogios de la instalación, siendo obsequiados.

Un saludo a los combatientes voluntarios alaveses

El señor Elizagarate ha envia-

do a los voluntarios combatientes alaveses, que se hallan en los frentes de combate, tanto a los Tercios de Requetés como a las Centurias de Falange, un cariñoso saludo prometiéndoles, para en su día, una visita en la que la Corporación lleve a sus voluntarios el obsequio como prueba de las mutuas relaciones que deben existir entre la retaguardia y la vanguardia en la España de Franco.

Nombramiento de Síndico y de la nueva Comisión del Concierto Económico y relaciones con el Estado

Habrán podido apreciar nuestros lectores que entre los nombramientos de Comisiones y cargos, figuran dos nuevos: el de Síndico y el de la Comisión del Concierto Económico y de Relaciones con el Estado.

El cargo de Síndico Provincial que ha recaído en la prestigiosa figura del joven Notario señor Altube, lleva consigo la labor de inspección, no solamente en lo que respecta a carreteras y caminos, sino al de velar por la urbanización, esteticismo e higienización de los pueblos y de las viviendas rurales.

Mucho esperamos de la labor de nuestro estimado amigo el señor Altube en la tarea de hacer más llevadera y hasta atractiva, la vida del campesino alavés.

La Comisión del Concierto Económico y de las Relaciones con el Estado, tiene por objeto el estudio de nuestro régimen concertado, vendiendo siempre en todo de acuerdo con Navarra, y el de llevar concordadas las relaciones de nuestra provincia con el Estado y Gobierno. Esta Comisión la compondrán los señores Altube y del Campo con el Presidente.

Felicitaciones

Está recibiendo estos días, el señor Elizagarate, numerosos despachos de felicitación por el nombramiento de Presidente de la Corporación Provincial.

Navarra y Vizcaya, contestan

Copia de los telegramas dirigidos a la Diputación por sus hermanas de Navarra y Vizcaya contestando al saludo que les fué enviado con motivo de la constitución de ésta de Alava:

Navarra:

"Agradezco cordialmente afectuoso saludo dirigieme nombre esa Diputación así como ofrecimientos a que correspondo con otros análogos fundiéndome en amor nuestra gran Patria haciendo votos por rápida y definitiva victoria nuestras armas en esta gloriosa Cruzada por Dios y por España. Le felicito cariñosamente.— Vicepresidente Diputación, Juan Pedro Arraiza".

Vizcaya:

"Recibido telegrama correspondo gustoso cordial saludo esa provincia hermana con la que coincidimos en votos e ideales aspiraciones para unidad y grandeza imperial España a que Vizcaya contribuye en estos momentos con heroísmo y sacrificio".

El saludo a nuestros combatientes

Dice así:

"Al constituirse la nueva Diputación de Alava envía a usted y a esos bravos alaveses de su digno mando un efusivo abrazo que sea el vínculo que nos una con esa heroica vanguardia, anun-

ciándoles que la Corporación estará siempre atenta a sus necesidades como se merecen por su heroísmo y amor a la Santa Causa que todos defendemos. ¡Viva Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!"

Firmado: Elizagarate".

Visitando a las autoridades

Esta mañana, la Mesa de la Corporación, con el Vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Ortiz, ha estado visitando a las distintas autoridades de la capital.

Una invitación

Han estado a invitar al señor Elizagarate, varios representantes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo a los actos que en aquella localidad han de tener lugar el próximo domingo, día 24, con motivo del descubrimiento de varias lápidas conmemorativas del Glorioso Alzamiento.

Cursando órdenes

La presidencia ha cursado órdenes a los distintos Jefes de Negociado para que rápidamente sean presentados índices con los asuntos que existan pendientes de resolución, ya que es propósito de la nueva Corporación el imprimir celeridad en la tramitación de asuntos y expedientes, procurando no haya nada retrasado y que esté todo al día, evitando con ello estacionamiento y estancamiento de asuntos en los Negociados.

Visitas

Entre las visitas que recibió esta mañana de hoy el señor Elizagarate, figuraba la del miembro del Consejo de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Jesús de Elizalde.

Noticias de sociedad

MONS. D. ANGEL SAGARMINAGA, DIRECTOR NACIONAL DE LAS OBRAS PONTIFICIAS MISIONALES

Se encuentra entre nosotros nuestro ilustre amigo el ilustrísimo señor don Angel Sagarmínaga y Mendieta, Director Nacional de las Obras Pontificias Misionales, "Camarero Secreto de Su Santidad.

Don Angel, como en Vitoria le llamamos todos, acaba de llegar de la zona roja y se encuentra en nuestra ciudad donde es huésped de nuestro amadísimo Administrador Apostólico.

Conseñor Sagarmínaga, hijo de Ceánuri, que durante los años que en Vitoria vivió supo granjearse la estimación de todos por sus grandes dotes personales y eximias cualidades de organizador estaba al frente de la Organización Central de las Obras Pontificias Misionales.

Reciba nuestra felicitación y bienvenida cordialísima.

MEDALLAS DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA

El Boletín Oficial de ayer, publica las concesiones siguientes:

Capitán de Caballería, del Regimiento de Cazadores Numancia n.º 6, don Juan Jiménez Momediano.

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña, Flandes número 5, don José Visa Badiola.

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña, Flandes número 5, don Lucas Auzmendi Imaz.

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña, Flandes número 5, don Leoncio Ulrich Olalde.

Requeté del Tercio de la Virgen Blanca, D. Antonio Rosuero Hernando.

Sargento habilitado de Infantería, del Batallón Montaña Flandes número 5, don José Vicario Areitio.

Cabo de Infantería, del Batallón de Montaña, Flandes número 5, don Julián Zalona Cenitagoya.

Soldado de Infantería, del Batallón de Montaña, Flandes número 5, don Lucas Auzmendi Imaz.

Entre las visitas que recibió esta mañana de hoy el señor Elizagarate, figuraba la del miembro del Consejo de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. don Jesús de Elizalde.

Junta Harino Panadera de Alava

CIRCULAR

En cumplimiento de lo que dispone el artículo cuarto de la Orden del 23 del mes pasado del Ministerio de Agricultura publicada en el Boletín Oficial número 510, esta Junta Harino-Panadera en su sesión de hoy ha fijado los precios de los subproductos de molinería para pisen que abajo se detallan, rigiendo estos precios desde el día 15 del presente mes.

Removuelo, 32'50 pesetas Om.
Salvado hoja, 29'50.
Arvejana y triguillo, 33'50.
Estos precios se entienden sobre vehículo al pie de fábrica sin envases y pago al contado. Caso de que el envase sea facturado por el fabricante, este costará 1'50 pesetas por cada saco. La arvejana y triguillo serán siempre los que normalmente dan cada fábrica.

Los Sindicatos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cobrarán en sus almacenes a los precios siguientes:

Removuelo, 34'45 ptas.
Salvado hoja, 31'27.
Triguillo y Arvejana, 33'50.
Estos precios son sin saco y pago al contado.

Vitoria, 9 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Interventor Presidente, Juan C. Villanero

Comisiones y Juntas designadas y señores que las constituyen

COMISIONES

Hacienda: Señores Madariaga, Montoya y Ortiz.
Fomento: Sres. Altube (Síndico), Campo y Garagalza.
Beneficencia y Sanidad: Cura, Arana y Montoya.
Gobernación e Instrucción Pública: Arana, Arámburu y Lengaran.
Estadística y Catastro: Madariaga, Garagalza y Cura.
Concierto Económico y Relaciones con el Estado: Señores Elizagarate, Altube, Madariaga, Ortiz, Montoya y Campo.

JUNTAS

Seguros Mutuos: Presidente, el de la Diputación.
Fomento Pecuario: Presidente el de la Diputación.—Vocal, señor Garagalza.
Beneficencia: Presidente, el de la Diputación.—Vocales, todos los señores Diputados.
Colegio de Sordomudos de Vizcaya: Vocal, señor Madariaga.
Liquidadora del Crédito de la "Unión Minera": Vocal, señor Madariaga.
Consultiva e Inspector de Teatros: Vocal, señor Altube.
Hospital Civil de Santiago: Vocales, señores Arámburu y Lengaran.
Provincial de Sanidad: El Presidente.
Coordinación Sanitaria: Presidente, el de la Diputación.
Reguladora Marca "Rioja": Vocal, señor Campo.

Pruebe Vd. su suerte jugando en el Sorteo extraordinario de 21 abril

Premio mayor: Un millón de pesetas

Lotería Pro-Combatientes de Sevilla

Precio del décimo: 25 pesetas

Una casa de Varsovia envía al Gobernador 17.850 pesetas para la Suscripción Nacional

Varlas multas y expedientes

Por conducto de la Sociedad "Azucarera Ebro", ha recibido el señor Esparza un importante donativo de 17.850 pesetas, que la Casa "Alexander Jannard" de Varsovia destina a la Suscripción Nacional.

Ha impuesto el Gobernador una multa a una vecina del pueblo de Salinillas de Buradón por negarse a contribuir con su cuota a la recaudación del Plato Único.

También ha impuesto multas a don Tomás Acebo y a los dueños del comercio "La Favorita" de esta capital por vender sus artículos a precios abusivos.

Finalmente dijo a los periodistas que había mandado incoar el oportuno expediente a un depositario de fondos de determinado Ayuntamiento de la provincia y a un médico. Al primero por sus ideas separatistas, y al segundo por izquierdista.

Una casa de Varsovia envía al Gobernador 17.850 pesetas para la Suscripción Nacional

Varlas multas y expedientes

Por conducto de la Sociedad "Azucarera Ebro", ha recibido el señor Esparza un importante donativo de 17.850 pesetas, que la Casa "Alexander Jannard" de Varsovia destina a la Suscripción Nacional.

Ha impuesto el Gobernador una multa a una vecina del pueblo de Salinillas de Buradón por negarse a contribuir con su cuota a la recaudación del Plato Único.

También ha impuesto multas a don Tomás Acebo y a los dueños del comercio "La Favorita" de esta capital por vender sus artículos a precios abusivos.

Finalmente dijo a los periodistas que había mandado incoar el oportuno expediente a un depositario de fondos de determinado Ayuntamiento de la provincia y a un médico. Al primero por sus ideas separatistas, y al segundo por izquierdista.

Intereses agrícolas

A los remolacheros

Publicada en el Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo último una Orden que interesa a los cultivadores de remolacha, especialmente en lo que se refiere a los porcentajes del cinco, diez y veinte, como sobrantes a recibir por las Fábricas Azucareras sobre las cantidades aratadas, que se duplican quedando fijados en diez, veinte y veinte por ciento respectivamente, se llama la atención de los cultivadores respecto a la indicada disposición a los efectos que en su día procedan.

Vitoria, 12 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente del Jurado Mixto remolachero-azucarero de la tercera zona.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo último una Orden que interesa a los cultivadores de remolacha, especialmente en lo que se refiere a los porcentajes del cinco, diez y veinte, como sobrantes a recibir por las Fábricas Azucareras sobre las cantidades aratadas, que se duplican quedando fijados en diez, veinte y veinte por ciento respectivamente, se llama la atención de los cultivadores respecto a la indicada disposición a los efectos que en su día procedan.

Vitoria, 12 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente del Jurado Mixto remolachero-azucarero de la tercera zona.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo último una Orden que interesa a los cultivadores de remolacha, especialmente en lo que se refiere a los porcentajes del cinco, diez y veinte, como sobrantes a recibir por las Fábricas Azucareras sobre las cantidades aratadas, que se duplican quedando fijados en diez, veinte y veinte por ciento respectivamente, se llama la atención de los cultivadores respecto a la indicada disposición a los efectos que en su día procedan.

Vitoria, 12 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente del Jurado Mixto remolachero-azucarero de la tercera zona.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado de 31 de marzo último una Orden que interesa a los cultivadores de remolacha, especialmente en lo que se refiere a los porcentajes del cinco, diez y veinte, como sobrantes a recibir por las Fábricas Azucareras sobre las cantidades aratadas, que se duplican quedando fijados en diez, veinte y veinte por ciento respectivamente, se llama la atención de los cultivadores respecto a la indicada disposición a los efectos que en su día procedan.

Vitoria, 12 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente del Jurado Mixto remolachero-azucarero de la tercera zona.

OCASION

Sortijas coninsignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.
Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía
FLECHAS FALANGE, las de 1'50, ahora a 0'75.
Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.

ISASIA, Dato, 24

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.
Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas.
Alianzas oro, 28 pesetas.
Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc.
Cubiertos, cucharitas café, tenedores merienda y cuchillos.
Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.
Alianzas chapadas oro bien reforzado desde 6,50 pesetas.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

COMPEO

Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deslucos.

JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.
Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.
Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange
• Tercio, desde 18 pesetas.
Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.
Objetos propios para regalos, gran surtido.